



## **NUEVOS ALIVIOS FINANCIEROS PARA LOS ARROCEROS EFECTADOS POR EL INVIERNO ANUNCIA EL BANCO AGRARIO**

**BOGOTÁ D.C.** - Nuevas acciones orientadas a aliviar la carga financiera de los productores de arroz damnificados por el invierno, anunció el presidente del Banco Agrario, Francisco Estupiñán Heredia.

Las medidas fueron discutidas y acordadas en una reunión con los arroceros del Meta representados por Rubén Garavito.

El alivio, extensivo a toda la industria arrocera del país afectada por la Ola Invernal y el vaneamiento del arroz, tiene que ver con lo siguiente:

*1.- El Banco Agrario de Colombia ajustó los plazos definidos para las normalizaciones de cartera con recursos de Ola Invernal. En virtud de esa decisión, las reestructuraciones se harán a un plazo de 4 años con 1 año de gracia, y para los casos de productores que hayan registrado una pérdida del 100% en sus cultivos, las normalizaciones se irían a 5 años y 2 años de gracia.*

Los productores del Meta proponían una ampliación del plazo a 5 años y 2 años de gracia, para todos los casos.

Esta medida cobija a 138 medianos productores de arroz del Meta, que recientemente tramitaron la normalización de sus obligaciones con el Banco y que a la fecha ascienden a \$13.380 millones, a quienes inicialmente se les había otorgado 3 años con 1 año de gracia.



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
República de Colombia

Prosperidad  
para todos

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 343 - 25 de noviembre de 2011

2.- Los créditos para recuperación de la actividad productiva hasta \$50 millones, se manejarán en condiciones Finagro, es decir: con plazos de hasta 2 años, 1 año de gracia e intereses del DTF-1% para Pequeños; DTF para Medianos y DTF + 1% para Grandes productores.

Por su parte, los créditos entre \$51 millones y \$200 millones, se efectuarán con recursos propios del Banco, lo que implicará tasas del DTF + 6% para los Pequeños y del DTF + 8% para los Medianos y Grandes productores, así como plazos según la capacidad de pago del solicitante.

Esta semana, como resultado de la brigada que el Banco adelantó en la ciudad de Villavicencio, se tramitaron créditos para siembra de arroz y pago de pasivos no financieros por valor de \$10.281 millones, para un grupo de 105 arroceros.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, impartió instrucciones a la gerente del ICA, Teresita Beltrán y al director ejecutivo de CORPOICA, Juan Lucas Restrepo, para que aceleren las investigaciones dirigidas a erradicar el vaneamiento del arroz, que es una enfermedad que se origina por falta de luz solar restándole productividad al cultivo.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC